



**UNIDAD ACADÉMICA LA HUERTA
MINUTA DE TRABAJO**

En la población de La Huerta Jalisco, siendo las 10:00 hrs., del día jueves 15 del mes de septiembre del año 2016, se reunieron en el lugar que ocupa la Subdirección Académica, edificio B, con previa convocatoria los C.: **Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán; Subdirector Académico, Lic. Beatriz Regalado Pinedo; Jefe de División de Desarrollo Académico, Ing. Rafael Michel Aguilar; Jefe de División de Investigación y Posgrado, Ing. Julio Cesar Barragán González, Jefe de División de Ing. Sistemas Computacionales, Lic. Anel Gutiérrez García; Jefe de División de Lic. Administración, Lic. Carlos Humberto García Barragán; Jefe de División de Ing. Administración, Lic. Elías Eduardo Luna Osuna, Jefe de División de Ing. Industrias Alimentarias, Ing. Ramón De Niz García, Jefe de División de Arquitectura**, a efecto de celebrar la Reunión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia
- 2.- Cierre de Indicadores Institucionales
- 3.- Plan de trabajo
- 4.- Relación de actividades en Aulas a distancia
- 5.- Programa Cumbre CENIT
- 6.- Desfile del 16 de septiembre 2016
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Clausura

Para el desahogo del **Punto No. 1**; Se da la bienvenida y pasa lista de asistencia a los convocados.

Para el desahogo del **Punto No. 2**; En uso de la voz El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, expone la tabla de indicadores en la T.V, e informa que se realizará el cierre de los mismos para hacerle entrega al Ing. Gonzalo García Preciado para su desarrollo. La tabla a presentar es la que aquí se presenta; se verificaron los porcentajes, trabajando en la información:

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS CICLO ESCOLAR 2015-2016		
Alumnos	cantidad	%
Atención a la demanda en el primer semestre	200	89.29
	224	
Deserción	132	17.51

	754	
Reprobación	55.20	12.32
	448	
Eficiencia terminal	109	45.42
	240	
Titulación	73	60.33
	121	
Alumnos participantes en Residencias profesionales	89	100.00
	89	
Alumnos becarios	439	58.22
	754	
Baja temporal	10	1.33
	754	
docentes		
No. de alumnos por personal docente	754	15.08
	50	
Docentes en Cursos de formación	46	92.00
	50	
Docentes en Cursos de actualización	46	92.00
	50	
Docentes con Posgrado	15	30.00
	50	
Docentes en Programas de estímulos	3	6.00
	50	
% de Docentes evaluados	50	100.00
	50	
extensión y vinculación		
Alumnos en servicio social	76	100.00
	76	
Alumnos en actividades deportivas	275	36.47
	754	
Alumnos en actividades culturales	265	35.15
	754	
Alumnos en programas de emprendedores	113	14.99
	754	
Alumnos en programas de innovación	20	2.65
	754	
Egresados en el sector laboral	69	83.13
	83	
Eficiencia de convenios	110	100.00
	110	
Investigación		

Alumnos participantes en Proyectos de investigación	32	4.24
	754	
Docentes participantes en Proyectos de investigación	12	24.49
	49	
Investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores	0	#¡div/0!
	0	
de Presupuesto para Proyectos de investigación	192,000	0.69
	27,688,761	
administración		
Cobertura en el entorno	179	20.09
	891	
Aulas ocupadas	15	100.00
	15	
No. de volúmenes por alumno	5,087	6.75
	754	
No. de alumnos por computadora	754	7.85
	96	
No. de alumnos por personal administrativo	754	13
	58	
Participantes en capacitación administrativa	39	67.24
	58	
Costo por alumno	27,688,761	36.72
	754	

Se solicitará al Ing. Gonzalo García Preciado que informe fechas y seguimiento de Indicadores.

En el punto del Programa de estímulos docente 2015-2016, se diserta que la Mtra. María Trinidad Aceves Arias, Ing. Eduardo Sobel Vázquez García, el Mtro. José Luis González Ortiz y el Mtro. Luis Humberto Rivera Guzmán, son los 4 docentes que realizaron trámites correspondientes para el programa estímulo. El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, solicita que se invite (impulse) a la Mtra. Ana Gabriel Casillas Jiménez, para que realice lo correspondiente en la obtención del estímulo antes mencionado.

En uso de la voz el Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán habló de la deserción de alumnado, en que se debe de tomar medidas en el caso de que existen alumnos inscritos en las Aulas a distancia de Villa Purificación y Tomatlán, pero no asisten a clases y esto marca deserción; se acuerda realizar una estrategia para erradicar dicha cuestión que deberá ser firmada por el docente, informando que el alumno asiste o no a la clase. El Ing. Rafael Michel Aguilar comenta que se debe buscar un plan para la obtención de alumnos en cuanto al programa de difusión y estructurar al personal responsables de las actividades para realizar un mejor avance en la coordinación y planeación.



En voz del Ing. Julio Cesar Barragán González, menciona la forma de captación de alumnado de otros Institutos y la forma de trabajo, de la cual se debe tomar en cuenta para el plan de difusión de esta Unidad Académica.

Así mismo, se comenta que es necesario que el Jefe de División de Carrera, realice convenio general de vinculación con las empresas que tengan el Programa de visitas empresa, como estrategia de trabajo.

En voz del Lic. Carlos Humberto García Barragán, expone en la meta de Administración, es necesario incluir solo lo ejercido, en el cierre de este ciclo.

Para el desahogo del **Punto No. 3**; En uso de la voz el Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán comenta que se encuentran realizados los formatos del Plan de trabajo por los Jefes de División, los cuales se concentraron para un mejor resultado.

Para el desahogo del **Punto No. 4**; El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán informa que el Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa, solicita que se realice una tabla que marque las fechas en las que cada Jefe asistirá a las aulas a distancia con su respectivo oficio de comisión. Dando seguimiento a esta petición, se realiza la tabla conforme a las necesidades del aula a distancia, marcando personal, fecha y hora y lugar; se envió la información por correo electrónico con la información homologada a todos los comisionados y a la Mtra. Carla Georgina Rizo Gómez, por si se requiere realizar algún cambio en la misma. En este punto se solicita a los Jefes de carrera presentes, estar sondeando la asistencia de los docentes en las aulas a distancia y verificar el cumplimiento de las actividades programadas.

Para el desahogo del **Punto No. 5**; El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán informa que se envió una invitación a los docentes asesores para asistir a la ciudad de Puebla, Puebla, México del día 20 al 23 de septiembre del 2016, con la finalidad de impulsar el espíritu emprendedor de los equipos (estudiantes) ganadores en el evento organizado por esta Unidad Académica del pasado lunes 12 del presente con proyectos de negocios sustentables y de alto impacto, convocado por el comité organizador de la: CUMBRE DE EMPRENDIMIENTO, NETWORKING E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CENIT 2016. "CONCURSO INTERNACIONAL DE TALENTOS EMPRENDEDORES E INNOVADORES". Se comenta que los equipos ganadores del evento CENIT, solicitan apoyo para su presentación en dicho evento; el Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa expuso que no hay inconveniente para realizar la solicitud, que se realicen las requisiciones de las compras necesarias para que presenten una buena presentación, evidencias y buen resultado nacionalmente.

Para el desahogo del **Punto No. 6**; En voz del Lic. Carlos Humberto García Barragán, informa que existe invitación para participar en el Desfile del 16 de septiembre por parte del H. Ayuntamiento de La Huerta; exponiendo que desde el año 2015 se realizó un sorteo en su personal donde responsabiliza coordinaciones y fechas culturales. Este evento del 16 de septiembre del presente se encuentra planeado para presentarse y se cuenta con el material solicitado (bandera y banderines).



Para el desahogo del **Punto No. 7**; Respecto a asuntos varios se acuerda revisar las faltas del personal docente con el Lic. Salvador Vázquez Guerrero sobre comisión, asuntos varios y permisos para evitar salidas y retraso en asistencia a clases en forma consecutiva.

Se diserta que es necesario dar crédito para que las actividades extra escolares, investigación, emprendurismo y tutorías se manejen como una materia y lo desarrollen conforme a su horario de clase para poder otorgarle al alumnado los créditos requeridos y de esa manera generen proyectos, u otra de las formas en las que el alumno desee participar en las actividades antes mencionadas es el otorgarle constancias en tiempo y forma, manteniendo un indicador.

En uso de la voz la Mtra. Beatriz Regalado Pinedo, expone que varios maestros no asisten a cursos de capacitación y baja el porcentaje en los indicadores; debido a esto El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán comenta que revisando el cumplimiento del curso existen 07 docentes: Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas, Hugo Damián Córdova Avalos, Hugo Miguel González Araiza, Ana Rosio López Olmedo, Luis Carlos Chávez Llamas, Sergio Ricardo Serrano Vidal; no se presentan a los cursos de capacitación solicitado, recomienda considerar las aportaciones a los indicadores Institucionales para incentivar a la planilla docente y de tal manera considerar los incumplimientos.

En voz del Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, informa que no se otorgarán becas de posgrado este año, debido a que esta meta de indicadores está cumplida.

En uso de la voz de la Mtra. Anel Gutiérrez García, considera marcar fechas para contactar y dar seguimiento a los egresados por lo mínimo después de 6 meses de haber concluido sus estudios, para que realicen la encuesta de egresados.

El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, comenta que se necesitará de un Software con fecha e instructivo que este en la página oficial o Facebook institucional en el que al alumno le genere un acuse de que realizo la encuesta de seguimiento de egresado y posteriormente pase al Departamento de Servicios Escolares para recoger su Título y cedula.

El Lic. Carlos Humberto García Barragán avisa que se llevará acabo los ensayos de la Escolta a participar con los Tecnológicos; El Lic. Cristian Getzain García Rodríguez/ Profesor de extra escolares en el área de Tomatlán es la persona que realiza los ensayos, se sugiere que el Lic. Gabino Reyes Rivera apoye con ensayos y con la tarea de trasladarse a las aulas para obtener a los alumnos que se desempeñen mejor en esta actividad y así evitar que los alumnos no pierdan tiempo en trasladarse y pierdan clases.

La Lic. Anel Gutiérrez García comenta que existe un alumno que se encuentra en salida lateral y que ha realizado exámenes, pero no obtiene resultados positivos; el Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán requiere que se hable con el alumno para que se comprometa a seguir con la carrera.

En uso de la voz la Mtra. Beatriz Regalado Pinedo comenta que la auditora de los procesos académicos, solicita que se defina el perfil de cada docente para poder realizar las capacitaciones respecto a sus necesidades y asignaturas correspondientes. El Ing. Julio Cesar Barragán Guzmán expresa que un conducto sería ver kardex de los docentes y realizar una tabla respecto a sus programas de asignaturas, solicitándose con el Lic. Salvador Vázquez Guerreño dicho kardex. En voz del Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán expresa que se debe comentar con al Ing. Rafael Michel Aguilar el asunto anterior para que se dé la tarea de difundir el registro de RENIECIT, para que el docente actualice y suba su información para que posteriormente se obtenga el resultado solicitado por la auditoria académica.

Para el desahogo del **Punto No. 8**; Se da por concluida la reunión el mismo día, siendo las 13:40 horas.



Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán
Subdirector Académico

Lic. Beatriz Regalado Pinedo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Rafael Michel Aguilar
Jefe de División de Investigación y Posgrado



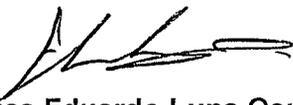
Ing. Julio Cesar Barragán González
Jefe de División de Ing. Sistemas Computacionales



Lic. Anel Gutiérrez García
Jefe de División de Lic. Administración



Lic. Carlos Humberto García Barragán
Jefe de División de Ing. Administración



Lic. Elías Eduardo Luna Osuna
Jefe de División de Ing. Industrias Alimentarias



Ing. Ramon De Niz García
Jefe de División de Arquitectura